



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

21 de mayo de 1982

Núm. 169-III

---

### APROBACION POR EL PLENO

#### Proyecto de Ley Reguladora del Patrimonio Nacional.

##### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de mayo de 1982, ha aprobado el Proyecto de Ley Reguladora del Patrimonio Nacional, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el BOCG número 169-II, serie A, correspondiente al día 8 de mayo de 1982. La mención, en el artículo 4.º, apartado 8, "in fine", al antiguo

Instituto Geográfico y Catastral debe entenderse hecha al actual Instituto Geográfico Nacional.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

**Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 30**

**Teléfono 247-23-00, Madrid (8)**

**Depósito legal: M. 12.800 - 1961**